



C/ Marconi, 3  
Parque Tecnológico de Madrid  
28760 TRES CANTOS (Madrid)



Tel.: (91) 724 30 00  
Facsimil: (91) 724 30 10

Madrid, 31/05/04

s/Ref.

n/Ref.

### **COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 26 de julio, del Mercado de Valores se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

- Con fecha 30 de Enero de 2004, se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (nº registro 2004008500) la firma, por parte de AMPER y los accionistas de la sociedad PAGE IBÉRICA, S.A., con fecha 26 de enero de 2004, de un ACUERDO DE INTENCIONES en virtud del cual las partes manifestaban su interés en integrar las actividades de ambas Compañías, en las condiciones económicas y de estructura de la operación señaladas en la referida comunicación.
- Tal y como se señaló en la comunicación efectuada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la consumación de la operación antes referida se encontraba condicionada, entre otras circunstancias, a la negociación de un acuerdo definitivo para la transmisión de acciones.
- En el proceso negociador, se han puesto de manifiesto serias discrepancias entre las Partes, fundamentalmente en lo referido a la estructura final de la operación, lo que ha motivado que, con fecha 28 de mayo de 2004, las Partes hayan acordado desistir de la ejecución de la Transacción.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones e información estimen oportuno.

Fdo. D. Rafael Lozano González  
Consejero Delegado